

honorable Flores y Baldumbide para anunciar al Senado la misma resolución que acababa de dictar aquella Cámara.

Resuelta así la reunión del Congreso, el Honorable Sr. Aguado con apoyo de los Honorables Bucheli y Viteri, tuvo la siguiente mocion: "que se oficie a los tres honorables Senadores Justitimos Oliva, Barros y Parra insertando el artículo veintiocho de la Constitución; para que inmediatamente concurren a esta Honorable Cámara y que se una esta a la Honorable Cámara de Diputados en el caso de que se quiera disolver las Cámaras con violencia para que toda la representación nacional corra la misma suerte."

Puesta a votación fue aprobada. Los Presidentes ordenó que se oficias inmediatamente a los Honorables Senadores Justitimos Oliva, Parra y Barros y al Senado para que se incorporen con la Honorable Cámara de Diputados.

El Presidente.

El Secretario.

Pedro Canga

J. Condore

Sesión del 4 de octubre.

Terminada a las dos de la tarde la sesión permanentemente en que se hallaba el Congreso desde el día anterior, el Senado se restituyó a su local de sesiones con el fin de recibir en su seno a los Honorables Gómez de la Torre, Montana y Cevallos que debían venir a ocupar sus puestos saliendo de su prisión.

El Honorable Presidente declaró abierta la sesión con la concurrencia de los Honorables Borja, Montá, Aguado, Lavintana, Rodríguez, Dávalos, Arbolada, Bolívar, Bucheli, Valdivia, Viteri, Guana, y los Honorables Vicepresidentes y Barros que pocas horas antes tomaron asiento en el Congreso.

Anuncio mensaje del Poder Ejecutivo, a las 10.

honorable Ministro de la Guerra vino a felicitar al Senado por la restitucion de sus miembros al seno de la Cámara, que debia volver al curso de sus sesiones ordinarias.

El Honorable Presidente, contestando al Honorable Ministro dijo: "Señor Ministro: Me es satisfactorio al Senado el acto de justicia por el cual vuelven a la Cámara los tres dignos senadores que habian sido separados de su seno, y de quienes se espera que continuaran siendo como hasta aqui, firmes sostenedores de nuestras instituciones republicanas y acérrimos promotores del bien y de la prosperidad de la República."

Después tambien en sintipiente de los sentimientos del Senado, dando al Señor Ministro Veintemilla un público testimonio de aprecio por el espíritu de conciliacion y el respeto a las inmunidades del Congreso que ha manifestado en la grave crisis política de que acaba de salir la Nación.

El Honorable Sargento:—"Es cierto que los firmes de animo tras muchas veces sobre el que he tenido diversas tempestades, como lo hemos visto en algunos de nuestros colegas; pero ella triunfa; lo acabamos de ver; pues la firmeza de la representación nacional ha puesto en buen uso inteligencia a los poderes legislativo y ejecutivo. Me complace al ver en los asuntos de esta Honorable Cámara a los sujetos que justamente aprecio y que merecen hallarse en este recinto."

ARCHIVO

El Honorable Montaña dijo: "Señor Presidente: Soy uno de las víctimas del gran crimen a que se ha abalizado: lo perdono, por que jamás he tenido repugnancia a sacrificarme en aras de la Patria mis sentimientos personales. Resuelto estuve a renunciar a la Senatura que me confiaron los periblos, y aun a los devotos de ciudadanos del Ecuador, desde que los inauditos atrevidos de un poder Pírfido y arbitrario osaron lo que he de considerar noble y santo en la República; pero ahora que el Congreso de sesenta y siete,

con sus heroicos comportamientos, ha salvado las instituciones
 y con ellas la dignidad nacional; ahora que mis Honorables co-
 legas digan para la historia una página de oro, haciéndose dig-
 nos de una corona cívica, lleven con orgullo el nombre de senato-
 rio, y vean como decora la honra el cargo de Senador.

Con lo cual se levantó la sesión a las tres y me-
 dia de la tarde.

El Presidente.

Pedro Corbo

El Secretario.

J. Encina

Sesión del 7 de octubre.

Abierta con los Honorables Presidentes Presidente,
 Vicepresidentes, Gómez de la Torre, Dávalos, Arbolada, Vitari, Bu-
 cheli, Ponce, Bolaña, Yáñez, Valdivia, Quintana y Rodríguez, se
 leyeron y aprobaron las actas del tres y cuatro del corriente.

Aprobado por entrambas cámaras el proyecto de adje-
 ración por la República de la Unión Virginea Occidental, la Presiden-
 cia nombró en comisión para presentarlo al Poder Ejecutivo a los
 Honorables Ponce y Quintana, quienes volvieron luego a dar
 cuenta de su comisión, indicando que el jefe del Estado opinó
 favorable en consideración.

Presentose en primera discusión el proyecto aprobado
 por las Cámaras colegisladoras sobre el establecimiento de un colegio
 nacional en la capital de Valdivia, y puesto en debate, el Ho-
 norable Gómez de la Torre manifestó que acaso podrían encuen-
 tarse dificultades en el establecimiento por escasez de fondos sufi-
 cientes.

El Honorable Bucheli sostuvo el proyecto con im-
 portancia apoyándose en la difusión de los conocimientos como el